

Hoja de Respuesta  
a Solicitudes de Información.

LUGAR Y FECHA: LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE FEBRERO DE 2017.

No. DE FOLIO: 00007000029717

MODALIDAD DE ENTREGA MEDIO ELECTRÓNICO.  
DE LA INFORMACIÓN:

De conformidad con el artículo 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el área considerada en el artículo 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, correspondientes a la Dirección General de Industria Militar, mediante oficio número 2350/542/2017, le otorga la siguiente respuesta:

**REQUERIMIENTO No. 1:** "...CUÁNTAS ARMAS LE HA ENTREGADO ESTA SECRETARÍA A LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO DE 2004 A 2017, Y ESTAS A SU VEZ FUERON ENTREGADAS A OTROS CUERPOS DE SEGURIDAD, COMO CUERPOS DE SEGURIDAD AUXILIAR Y URBANA DEL ESTADO DE MÉXICO (CUSAEM) Y/O CUERPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, BANCARIA Y COMERCIAL DEL VALLE DE TOLUCA..." (SIC)

**RESPUESTA AL REQUERIMIENTO No. 1:** SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SECRETARÍA DEL AÑO 2004 AL 2017 COMERCIALIZÓ AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO LAS SIGUIENTES CANTIDADES DE ARMAMENTO:

AÑO	CANTIDAD
2004	1,307
2005	1,310
2006	828
2007	3,061
2008	3,896
2009	3,719
2010	2,744
2011	2,799
2012	1,923
2013	2,636
2014	4,676
2015	2,160
2016	3,935
DEL 1/o. ENE. AL 14 FEB. 2017	254

**REQUERIMIENTO No. 2:** "...QUIERO QUE SE ESPECIFIQUE EL NÚMERO DE ARMAS ENTREGADAS POR AÑO..." (SIC)

**RESPUESTA AL REQUERIMIENTO No. 2:** SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SECRETARÍA, HA COMERCIALIZADO LA SIGUIENTE CANTIDAD DE ARMAMENTO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA ATENCIÓN DE LOS CUERPOS AUXILIARES DE SEGURIDAD (CUSAEM), COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

AÑO	CANTIDAD
2007	961
2009	2,048
2010	721
2011	227
2014	1,000
2016	2,500

EN LOS AÑOS 2004, 2005, 2006, 2008, 2012, 2013, 2015 Y DEL 1/6. DE ENERO AL 14 DE FEBRERO DE 2017, NO SE COMERCIALIZÓ ARMAMENTO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO COMO LO REFIERE.

EN EL CONCEPTO DE QUE NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN RESPECTO A LA COMERCIALIZACIÓN DE ARMAMENTO PARA ATENCIÓN DEL CUERPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, BANCARIA Y COMERCIAL DEL VALLE DE TOLUCA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL ARMAMENTO COMERCIALIZADO ES DISTRIBUIDO Y CONTROLADO POR EL TITULAR DE LA LICENCIA COLECTIVA CORRESPONDIENTE.

Esta Dependencia del Ejecutivo Federal reitera a usted su disposición para atender sus solicitudes de manera respetuosa, expedita y con apego a derecho; asimismo, si requiere información adicional o tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales, se ponen a su disposición el teléfono 5557-3594 y el correo electrónico: [unidadenlace@mail.sedena.gob.mx](mailto:unidadenlace@mail.sedena.gob.mx) de la Unidad de Transparencia para cualquier consulta o duda sobre el acceso a la información de esta Secretaría.

Atentamente,  
Titular de la Unidad de Transparencia de la  
Secretaría de la Defensa Nacional.

Gral. Brig. D.E.M. Francisco Justo Tapachano Camacho.

JEAGZ-JLCC-JAFG-BAGA-OEM-LAMT-ajoc.